



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



“Sin financiación la reforma de la dependencia es inviable”, denuncian expertos en Servicios Sociales

El Gobierno dará el primer paso para reformar las leyes de dependencia y discapacidad. El Consejo de Ministros tiene previsto aprobar este martes el anteproyecto de ley del Ministerio de Derechos Sociales que modifica, de una sola vez, las dos legislaciones.

Derechos Sociales defiende que ha llegado el momento de retocar dos leyes que fueron aprobadas, respectivamente, en 2006 y 2013, para poner fin a medidas que se tomaron en la crisis económica de 2008 y todavía no se habían revertido; además de consolidar en un texto legislativo nuevos derechos.

Sin embargo, las críticas arrecian a una iniciativa que no cuenta con financiación adecuada. En estos momentos, hay 2,13 millones de personas que han solicitado una prestación para la dependencia en España y la cifra ha crecido un 12% en cinco años.

En este contexto, la situación sigue siendo crítica para muchas familias y los cuidadores de estas personas dependientes. **La Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales**, lleva años sup

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |